



## **¿QUE DEBO TRAER PARA REGISTRAR UN ESTUDIANTE EN LA ESCUELA?**

(Apéndice 1)

### **LLAME LA ESCUELA PARA HACER UNA CITA DE MATRICULACION.**

**Estudiantes entrando en el kindergarten deben tener cinco (5) años en o antes del 1 de septiembre.**

Un padre, el guardián, o el cuidador **deben** acompañar a un estudiante y/o un joven bajo dieciocho (18) años de edad para registrar en una escuela. La ley de Florida requiere lo siguiente:

1. **La prueba escrita de la dirección actual de residencia** (por ejemplo, la cuenta reciente de la utilidad, el agua, electricidad, la hipoteca o acuerdo de rentar)  
(LA LICENCIA DE CONDUCIR NO ES UNA PRUEBA ACEPTABLE DE LA RESIDENCIA)  
LOS PADRES DE ESTUDIANTES QUE NO TIENEN UN HOGAR PERMANENTE U REGULAR TIENEN QUE COMPLETAR LA FORMA DE DECLARACION DE RESIDENCIA (APÉNDICE 17) CUANDO ELLOS REGISTRAN EN LA ESCUELA.
2. **Prueba de la fecha de nacimiento - necesita uno del siguiente:**
  - La copia certificada de certificado de nacimiento
  - El certificado bautismal que muestra la fecha del nacimiento y el lugar del bautismo, con declaración jurado de padre
  - La póliza de seguros en niño que ha sido vigente por lo menos dos (2) años
  - El registro de Biblia del nacimiento de niño con declaración jurado de padre
  - El pasaporte o el certificado de la llegada en EEUU.
  - El registro de la escuela, por lo menos cuatro (4) años anterior, que enseña la fecha del nacimiento
  - La declaración jurada por el padre acompañada de un certificado de examen de un oficial de la salud o el médico que verifican la edad del niño
3. **Prueba de inmunización** – Todos estudiantes que son matriculados en el distrito del Condado de Charlotte serán requeridos a presentar un certificado de la inmunización para esas enfermedades transmisibles para cuál inmunización es requerido por el Departamento de Florida de la Salud.

### **Charlotte County Public Health Unit (Unidad Publica de Salud de Charlotte)**

#### **Lugar en Port Charlotte:**

1100 Loveland Blvd.  
Port Charlotte, FL 33952  
(941) 624-7200

4. **El examen físico dentro del anterior doce (12) meses con firma y fecha de un médico.**
5. **También debe traer:**
  - Nombre y dirección de la escuela anterior (las escuelas) que asistió.
  - Información disponible de la escuela anterior (las escuelas) como libretas de calificaciones, transcripción o la participación del estudiante en programas especiales.
  - NÚMERO DE SEGURO SOCIAL (opcional) –traer la tarjeta con usted (que se convertirá en el número de estudiante de identificación del estado o una identificación de estudiante se le asignará). La identificación local es permanente a través de la base de datos del estudiante.
  - Prueba de la Custodia. **Si un padre sin pareja es separado, divorciado, o si otra situación de custodia existe, una copia de documento residencial legal de custodia será solicitada.**
  - Si estudiante reside con un cuidador que no tiene la custodia legal o el estudiante es abandonado por padre que tiene custodia, Autorización Declaración del Cuidador (Apéndice 18) será solicitado.